

Martes, 22 de julio de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Pueblonuevo de Miramontes

#### **ANUNCIO. Anuncio exposición público Cuenta General 2024.**

Informe de la Comisión Especial de Cuentas de la Entidad de Ayuntamiento de Pueblonuevo de Miramontes sobre la debida justificación de la Cuenta General del ejercicio 2024.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad:

<http://pueblonuevodemiramontes.sedelectronica.es>

Pueblonuevo de Miramontes, 16 de julio de 2025

Tania Castaño Rufo  
ALCALDESA PRESIDENTA

